

**ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO  
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las once horas del día diecisiete de mayo del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos vía Teams el Dr. Luis Zamora Peredo en su calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Dra. Teresa Hernández Quiroz en carácter de miembro del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Jaime Martínez Castillo en calidad de Consejero Investigador, Ing. Alberto Daniel López Bermúdez en calidad de representante alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas y Mtro. Mario Alberto Díaz Solís en calidad de representante alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Revisión y, en su caso, aval de los productos y actividades registradas por los académicos inscritos en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico Ejercicio 20192021.*
5. *Revisión y, en su caso, aval para que la asistencia a un curso virtual por parte de la estudiante Ana Karen García Rueda sea considerada como movilidad.*
6. *Generales.*

En uso de la voz el Dr. Luis Zamora solicita autorización al Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. Stephane González tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

-----  
1) *Lista de asistencia.* Estando más del cincuenta por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. -----

-----  
2) *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad-----

-----  
3) *Lectura y aprobación del acta anterior.* El Dr. Leandro García propone omitir la lectura del acta anterior, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

-----  
4) *Revisión y, en su caso, aval de las actividades realizadas por los académicos en el marco del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) 20192021.* En virtud de que no se recibieron solicitudes para este punto, se cierra el asunto. -----

-----  
5) *Revisión y, en su caso, aval para que la asistencia a un curso virtual por parte de la estudiante Ana Karen García Rueda sea considerada como movilidad.* En este punto se acuerda que esta actividad no es necesaria validarla, debido a que en reunión de Órgano equivalente a Consejo Técnico del pasado 23 de febrero, se acordó por unanimidad que en periodo de contingencia “Para los estudiantes de doctorado que quieran cumplir con esta

actividad, se aceptará que tomen un curso de al menos 40 h. Sin embargo, se tendrá que especificar qué producto se entregará al finalizar esta actividad, ya que se deben seguir los lineamientos de CONACyT”. Se acuerda que los estudiantes tendrán que enviar a la Coordinación de doctorado la solicitud para validar su estancia virtual, con los documentos requeridos para este proceso. Se propone que el Coordinador del Doctorado envíe a los estudiantes los formatos para que puedan solicitar de manera correcta el aval de esta actividad. -----  
-----

6) *Generales.* -----

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 11:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----  
-----

  
-----  
**Dr. Luis Zamora Peredo**

  
-----  
**Dr. Julián Hernández Torres**

  
-----  
**Dr. Leandro García González**

  
-----  
**Dr. Jaime Martínez Castillo**

  
-----  
**Dra. Teresa Hernández Quiroz**

  
-----  
**M.C. Mario Alberto Díaz Solís**

  
-----  
**Ing. Alberto Daniel López Bermúdez**